

S/ 19

Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 16 ABR 2015

VISTO: que se encuentra vacante el cargo de Director de la Dirección Departamental de Salud de San José del Ministerio de Salud Pública;-

CONSIDERANDO: que la Doctora Araceli Rodríguez Nieves reúne las condiciones requeridas para el desempeño del mismo;-----

ATENTO: a lo establecido por el Artículo 60°, Inciso 4° de la Constitución de la República y el Artículo 282 de la Ley N° 17.930 de 19 de diciembre de 2005;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

- 1°.- Designase como Director Departamental de Salud de San José del Ministerio de Salud Pública, a la **Doctora ARACELI RODRÍGUEZ NIEVES** (C.I. 2.636.768-4) (C.C. OAC 5402).-----
- 2°.- Comuníquese, publíquese.-----

Resolución N°

Ref. N°

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020